

## **F02 PM01 Informe de resultados del SGIC**

Centro: Facultad de Derecho  
Curso académico: 2013/2014  
Nº de informe de seguimiento: Cuarto  
Fecha: 19/12/2014  
Miembros de la CGC:


Presidente: Pedro J. Femenía López  
Secretario: Millán Requena Casanova  
Vicedecana de Calidad, Innovación Docente y Políticas de Igualdad: María Almodóvar Iñesta  
Coordinadora Adjunta de Calidad: M<sup>a</sup> Teresa Cantó López  
Coordinadores de titulaciones oficiales:  
Luis Alfonso Martínez Giner  
Cristina Fernández-Pacheco Estrada  
María Almodóvar Iñesta  
Áurea Ramos Maestre  
Mercedes Fernández López  
Soledad Ruíz de la Cuesta Fernández  
María Isabel Velayos Martínez  
Germán Valencia Martín  
Millán Requena Casanova  
Cristina Berenguer Albadalejo  
Begoña Pérez Bernabéu  
PAS: Helios Paya Riquelme  
Representante de la UTC: Rafael Esteve Tébar

### **Asuntos tratados**

Análisis de la información relativa al cumplimiento de la política y objetivos y el desarrollo y resultados de los procesos.


#### 1. Actualización de la política de calidad y cumplimiento de objetivos

Política de calidad	Actualizada	Comentarios
-Funcionamiento de la estructura de calidad en el Centro -Oferta formativa viable que responde a la demanda social	SÍ	


 <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<b>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</b>	Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 19/12/2014 Página 2 de 21
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------

-Implantación, coordinación y seguimiento de las diferentes titulaciones -Implantación de un sistema de garantía de la calidad y de programas de mejora -Apuesta por la investigación	Sí	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenio de coedición con Aranzadi</li> <li>- Acción de dinamización docente</li> <li>- Seminario Interdisciplinar</li> </ul>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Objetivos	Valor objetivo	Grado de cumplimiento	Comentarios
Estructura Organizativa		Sí, Alto	-Implantación de las figuras de: Coordinador de Máster en Investigación Criminal, Coordinador de Calidad, Coordinador de Prácticas Externas, Coordinador de Movilidad  -Implantación de la Comisión del Máster en Investigación Criminal  -Reuniones semestrales de las Comisiones de Titulación y la Comisión de Calidad.  -Reuniones semanales del equipo de dirección.
Imagen Corporativa del Centro y Comunicación Interna		Sí, Alto	-Video Institucional de Promoción de las Titulaciones -Concurso Fotografía -Concurso relatos cortos jurídicos -Distinción a empresas e instituciones con motivo de San Raimundo de

 <p data-bbox="240 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 129 1018 203"><b>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</b></p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 19/12/2014 Página 3 de 21</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<p data-bbox="975 309 1362 524">Peñafort -Acogida de alumnos de secundaria y charla formativa - Curso de salidas profesionales</p>
Interacción Docente		Sí, Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="975 533 1362 633">- Continuidad del Programa de Acción Tutorial.</li> <li data-bbox="975 640 1362 786">-Se mantiene la Jornada de Bienvenida a los alumnos de primero de la Facultad.</li> <li data-bbox="975 792 1362 938">- Procedimiento unificado para la gestión de quejas. Sugerencias y reclamaciones</li> <li data-bbox="975 945 1362 1046">- Publicación en la web del documento de gestión de quejas académicas</li> <li data-bbox="975 1052 1362 1120">- Perfil de twitter institucional</li> <li data-bbox="975 1126 1362 1227">-Desarrollo del UAProject. Programa para la gestión de los TFG/TFM</li> <li data-bbox="975 1234 1362 1335">- Implementación de la figura del Delegado de curso.</li> <li data-bbox="975 1341 1362 1442">- Puesta en marcha del Registro de Delegados de curso</li> <li data-bbox="975 1449 1362 1550">- Incremento de las reuniones de movilidad (10): 3 por programa.</li> </ul>
Innovación Tecnológica-Educativa y la utilización de las TIC		Sí	<p data-bbox="975 1601 1362 1771">-Participación del PDI y PAS en cursos de formación en el uso de las TIC organizados desde el ICE</p>
Fomento de la movilidad y Relaciones Internacionales		Sí	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="975 1823 1362 1968">-Convenios ERASMUS: 44 Universidades socias ( 4 de nuevo convenio 2014-2015)</li> <li data-bbox="975 1975 1362 1993">-Convenios SICUE: 27</li> </ul>

 <p data-bbox="240 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 129 1018 203"><b>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</b></p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 19/12/2014 Página 4 de 21</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<p data-bbox="975 309 1356 450">Universidades socias - Programa propio con Universidade do Vale Itajaí (Brasil)</p>
Infraestructuras		Sí	-Dos nuevas salas de doctorado
Implantación y Seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad		Sí	<p data-bbox="975 607 1356 707">-Funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad.</p> <p data-bbox="975 714 1356 891">-Red docente para la implementación eficaz de las titulaciones de Grado de la Facultad de Derecho.</p> <p data-bbox="975 898 1356 999">-Puesta en marcha de diferentes Acciones de Calidad</p>
Implantación y Seguimiento de Grados y Postgrados adscritos a la Facultad de Derecho		Sí	<p data-bbox="975 1010 1356 1077">-Implantación del Máster en Investigación Criminal</p> <p data-bbox="975 1084 1356 1128">-1º Promoción de Grados</p> <p data-bbox="975 1135 1356 1202">-1º Promoción Máster Abogacía</p> <p data-bbox="975 1209 1356 1232">-Promoción de MADAS</p> <p data-bbox="975 1238 1356 1406">-Modificación de Memorias verificadas ANECA (GAP, DERECHO, CRIMINOLOGIA)</p> <p data-bbox="975 1413 1356 1559">-Implantación de un grupo de estudios simultáneos de grado en Derecho y Criminología.</p> <p data-bbox="975 1565 1356 1778">-Implementación curso 2014/2015 de asignaturas en inglés en todas las titulaciones de grado que tengan más de un grupo en docencia</p> <p data-bbox="975 1785 1356 1919">- Se ha elaborado un Reglamento de la Facultad para los TFG/TFM</p> <p data-bbox="975 1926 1356 1993">- Se han publicado unas normas de estilo comunes</p>

			para la elaboración de TFG/TFM- -Puesta en funcionamiento del Grupo de Alto Rendimiento Académico (ARA) en el cuarto curso del grado en Derecho.
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 2. Estado de las acciones de mejora.

El grado de satisfacción en cuanto al cumplimiento de los diferentes objetivos del centro para el curso 2014-15 es elevado. No obstante, existen determinados aspectos susceptibles de mejora. Siguiendo el orden de los objetivos aprobados por el centro se procede a relatar los mismos:


### 1. Implantación y Seguimiento de Grados y Postgrados adscritos a la Facultad de Derecho

Acciones desarrolladas:

- Implantación del Máster en Investigación Criminal
- 1º Promoción de Grados
- 1º Promoción Máster Abogacía
- Promoción de MADAS
- Modificación de Memorias verificadas ANECA (GAP, DERECHO, CRIMINOLOGIA)
- Implantación de un grupo de estudios simultáneos de grado en Derecho y Criminología. Implementación curso 2014/2015
- Implantación de asignaturas en inglés en todas las titulaciones de grado que tengan más de un grupo en docencia
- Se ha elaborado un Reglamento de la Facultad para los TFG/TFM
- Se han publicado unas normas de estilo comunes para la elaboración de TFG/TFM
- Puesta en funcionamiento un Grupo de Alto Rendimiento Académico (ARA) en el cuarto curso del grado en Derecho (Curso 2013-2014)

Propuestas de Mejora

- Implantación del Máster en Gestión Administrativa. Curso 2015/2016


 <p data-bbox="240 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 132 1018 203"><b>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</b></p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 19/12/2014 Página 6 de 21</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Implantación calendario de coordinación docente. Segundo semestre curso 2014/2015
- Integrar a los delegados de curso en las comisiones de titulación. Curso 2015/2016
- Implantación de informes finales por curso, a elaborar por delegados de curso. Curso 2015/2016
- Oferta de ayudas a la preparación de materiales docentes en inglés.
- Implementar y ampliar la oferta de grupos en inglés en todas las titulaciones
- Oferta de cursos de adaptación para que los alumnos puedan estudiar simultáneamente dos titulaciones de grados de las ofertadas por la Facultad de Derecho
- Red de Prácticas externas: Responsable: Vicedecana de Prácticas externas y posgrado.
- Programa shadowing: programa que premiará a los dos mejores expedientes de cada titulación. Programa de seguimiento, durante una semana, del trabajo desarrollado por profesionales de prestigio de cada titulación. Responsable Vicedecana de Prácticas Externas. Puesta en marcha curso 2015/2016
- Implementación de un Programa de Juicios simulados en la Facultad para el curso 2015/2016
- Responsable Decano/Vicerrectorado de Infraestructuras. Puesta en marcha curso 2015/2016
- Revisión y actualización de los convenios de prácticas externas. Responsable Coordinadora de Prácticas Externas. Actualmente en ejecución.
- Puesta en funcionamiento de la Red docente de Coordinación y seguimiento en la implementación eficaz de las titulaciones de Grado de la Facultad de Derecho.
- Elaboración de un reglamento específico de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho.


El Grado de satisfacción en cuanto al cumplimiento de este objetivo es elevado, resaltando como puntos fuertes:

Acciones de Mejora por titulaciones:

- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
  - Se observa un descenso en el número de alumnos matriculados. Se propone implantar un Curso de Adaptación de Diplomatura a Grado, para que los alumnos procedentes de la diplomatura en Relaciones Laborales puedan adaptar sus estudios a los de Grado. La Vicedecana responsable de la titulación se compromete a estudiar la viabilidad de esta propuesta, que en cualquier caso requiere aprobación de ANECA.

 <p data-bbox="240 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 132 1018 203"><b>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</b></p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 19/12/2014 Página 7 de 21</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Se plantea que un número importante de alumnos, no ha podido graduarse por falta de acreditación de un idioma. Se propone seguir informando en las aulas de la exigencia de este requisito. Además con la finalidad de poder acreditar un idioma, se oferta una asignatura con docencia en inglés y se propone ofertar otra más para el curso que viene. La Vicedecana responsable de la titulación se compromete a estudiar esta propuesta.
  - Se repite el problema de coordinación entre asignaturas de un mismo curso y semestre, que supone una sobrecarga para el alumno. Se propone un calendario de coordinación docente por curso y semestre, que será implantado por la Vicedecana responsable de la titulación para el segundo semestre del curso 2014/2015
  - En las comisiones de titulación, ha faltado la perspectiva del alumno. A pesar de que forman parte de la comisión no suelen acudir a las reuniones. En este sentido se propone:
    - a) Potenciar la figura del delegado de curso
    - b) Integrar a los delegados en las comisiones de titulación
    - b) Implementación de un informe final por curso, que deberán presentar al/la Vicedecano/a de titulación cada uno de los delegados de curso. Responsable Vicedecano/a de la Titulación. Puesta en marcha curso 2015/2016
  - Escaso nivel de preparación previa en la asignatura de estadística.
  - Se propone como mejora la implementación de un " Programa de Mentoría", serán alumnos de cuarto los que a través de varias sesiones presenciales preparen a alumnos de primero. Se estudiará la viabilidad de esta propuesta con el profesor de estadística y con los alumnos. Responsable la Vicedecana de Titulación.
- Grado en Derecho
- El sistema de evaluación continuada plantea problemas en determinadas asignaturas. Sería conveniente, a nivel de Universidad, una normativa sobre criterios mínimos de evaluación continua. Se realizará la propuesta a Vicerrectorado de Estudios
  - Se observa que el rendimiento en determinadas asignaturas de primer curso es bajo y se propone estudiar en la Comisión de Titulación y en Junta de Facultad la posibilidad de modificar el plan de estudios, con el

 <p data-bbox="240 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 129 1018 203"><b>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</b></p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 19/12/2014 Página 8 de 21</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------


propósito de cambiar la asignatura de Introducción al Derecho Procesal a segundo curso.

- Como consecuencia de la normativa de permanencia, han abandonado la titulación cinco alumnos y actualmente hay 55 alumnos en cuarta matrícula. Sería conveniente alertar a las instancias oportunas de gobierno de la Universidad.
- Los grupos en tercero son demasiado numerosos, sería conveniente implantar un nuevo grupo. Se propone intentar conseguir un grupo más en este curso. El Vicedecano de la titulación lo propondrá al Vicerrectorado de Ordenación Académica.
- Respecto a los TFG la valoración no ha sido muy positiva, no obstante la fase de defensa oral ha sido buena. El Vicedecano con competencias en la titulación se encargará de valorar la oportunidad de un Taller sobre elaboración de TFG. Curso 2015/2016

➤ Grado en Criminología


- El desarrollo del curso ha sido valorado de forma positiva en las comisiones de titulación, no obstante se plantean ciertos problemas:
- El reparto de alumnos por itinerarios no es equitativo, hay un itinerario que cuenta con una matrícula muy baja. Se propone fomentar dicho itinerario con información directa al alumno. La Vicedecana responsable de la titulación se reunirá con los alumnos para dar una información más amplia sobre el mismo.
- La docencia on-line plantea ciertos problemas con determinados profesores que no siguen un sistema de evaluación continua. Se propone impartir cinco talleres organizados por el ICE, que necesariamente seguirán los profesores de la titulación, sobre herramientas tecnológicas para la docencia on-line. Se persigue además que se constituya en estas reuniones un foro de intercambio de experiencias entre el profesorado. Responsable Vicedecana de titulación, implantación segundo semestre del curso 2014/2015
- Se propone que el grupo on-line, cuente con una guía docente específica. Responsable Vicedecana de titulación, implantación curso 2015/2016



 <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p><b>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</b></p>	<p>Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 19/12/2014 Página 9 de 21</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------

➤ Grado en Gestión y Administración Pública:

- Se plantea la escasa demanda del grado en GAP, de las 75 plazas ofertadas solo se han cubierto 30. Se propone la implantación del grado en modalidad semipresencial. Esta propuesta se planteará en la comisión de titulación y en función de la respuesta de sus miembros se planteará a la Vicerrectora de Estudios. Responsable Vicedecana con competencias en la titulación.
- La tasa de abandono del 25% se sitúa por encima de la previsión máxima de un 20% reflejada en la memoria verificada. Se propone insistir en las salidas profesionales del título, especialmente reforzar el sector privado. Concretamente se implantará un máster profesional específico para los graduados en Gap, Máster en gestión administrativa que habilitará para el ejercicio de esta profesión. La memoria de este Máster se ha enviado a ANECA y es previsible su implantación para el curso 2015/2016.
- Además se propone la implementación de un informe final por curso, que deberán presentar al/la Vicedecano/a de titulación cada uno de los delegados de curso. Se pretende conocer por curso los problemas detectados por el alumno. Responsable Vicedecano/a de la Titulación. Puesta en marcha curso 2015/2016
- La falta de coordinación entre las diferentes asignaturas de un mismo curso y semestre, se repite como en el resto de titulaciones. Se propone la implantación de un calendario de coordinación docente para el segundo semestre del curso 2014/2015. Responsable Vicedecana de titulación.
- La imposibilidad de acreditar el idioma ha impedido la graduación de 13 alumnos. Aunque se viene haciendo, se propone recordar este requisito, en las reuniones informativas que el Vicedecano de la titulación mantiene con los alumnos.
- La interacción con el alumnado es una cuestión que preocupa especialmente a la Vicedecana con competencias en la titulación. Se propone:
  - a) Integrar a los delegados en las comisiones de titulación.
  - b) Una reunión anual del Vicedecano responsable de la titulación con los delegados de curso
  - c) Implementar la figura del alumno-tutor, que seguirá las reuniones del programa de acción tutorial e informará de su contenido al resto de alumnos.

 <p data-bbox="240 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 129 1018 203"><b>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</b></p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 19/12/2014 Página 10 de 21</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

➤ **Máster de la Abogacía**

- Se ha planteado problemas para mantener el programa de juicios simulados, consecuencia del precio por crédito que no cubre ni de lejos el coste de este programa. Hasta el momento se ha estado manteniendo con dinero de la Facultad de Derecho.
- Se está trabajando con Rectorado, la posibilidad de realizar los juicios simulados en la Facultad, habilitando para ello un aula específica y cubriendo la intervención de profesionales a través de colaboraciones docentes. Está prevista la implantación de este nuevo sistema, que además sería extensible a alumnos de grado, para el curso 2015/2016
- El calendario de matrícula fijado por la UA, provoca problemas de solapamiento con la finalización de estudios. Se propone solicitar a las instancias oportunas de la Universidad, la adaptación del calendario de matrícula para másteres de dos años. Responsable Vicedecana de Postgrado. Ejecución segundo semestre curso 2014/2015
- La coordinación entre asignaturas, ya se ha realizado a través de un calendario google
- Los TFM son de mala calidad. Se propone un taller sobre elaboración de TFM. Responsable Vicedecana de Postgrado. Ejecución curso 2015/2016
- En cuanto a infraestructuras, las aulas que ofrece el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante son poco operativas para la impartición de docencia. Se propone solicitar a la Universidad aulas adecuadas a las características de estos estudios. Responsable Vicedecana de Postgrado. Ejecución curso 2015/2016

➤ **Máster en Investigación Criminal**

- Verificado en julio de 2014 por ANECA
- Presenta 13 alumnos matriculados.
- Comenzó en octubre de 2014
- Se ha constituido la Comisión para el seguimiento de la titulación

➤ **Máster de Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad**

- No se han detectado problemas. Se trata de un máster muy vocacional, que funciona bien.

- Se propone modificar la memoria para modificar el número de alumnos de 30 previstos inicialmente en la memoria a 20. El motivo es que desde un primer momento este número se fijó como máximo y no se interpretó como un criterio negativo el no cumplir con ese máximo. Evidentemente, existen factores que determinan que la matrícula en este tipo de estudios no sea alta, entre ellos, los licenciados no tienen que hacer máster para el doctorado y no es un máster profesional.
- Se propone adaptar la composición de la comisión académica. Responsable coordinador del Máster, plazo de ejecución segundo semestre del curso 2014/2015

## **2. Estructura organizativa**

Actuaciones desarrolladas:


- Implantación de las figuras de: Coordinador de Máster en Investigación Criminal, Coordinador de Calidad, Coordinador de Prácticas Externas, Coordinador de Movilidad
- Implantación de la Comisión del Máster en Investigación Criminal
- Las Comisiones de Titulación se han reunido al menos una vez por semestre y la Comisión de Calidad se ha reunido al menos una vez por semestre

No hay propuestas de mejora

## **3. Imagen corporativa del Centro y Comunicación Interna**

Actuaciones desarrolladas:

- Se mantiene un video institucional de promoción de las titulaciones de grado.
- Se mantiene un concurso de fotografía con motivo de la festividad de San Raimundo de Peñafort y se implementa un concurso de Relatos jurídicos cortos
- Se implementa una distinción a empresas e instituciones colaboradoras con la Facultad con motivo de San Raimundo de Peñafort
- Se ha recibido a diferentes alumnos de secundaria interesados en las diferentes titulaciones y se les ha impartido charlas formativas.
- Se ha celebrado el curso sobre salidas profesionales para todos los alumnos de la Facultad

 <p data-bbox="240 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 129 1018 203"><b>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</b></p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 19/12/2014 Página 12 de 21</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Propuestas de Mejora:

- Se propone que el video institucional de promoción de titulaciones se extienda a las de Máster. En ejecución.
- Se propone implementar una distinción a empresas e instituciones que colaboran en las prácticas externas. En ejecución.

#### **4. Interacción docente-alumno**

Actuaciones desarrolladas:

- Se mantiene y actualiza el Programa de Acción Tutorial (alumnos tutores)
- Jornada de Bienvenida a alumnos de primero de la Facultad de cada una de las titulaciones
- Puesta en marcha de un procedimiento unificado para la gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones
- Se ha publicado en la web un documento que contiene el procedimiento específico para la gestión de quejas académicas
- Se mantiene un perfil twitter del Centro
- Se ha implementado un programa específico para la gestión de los TFG/TFM
- Se ha implementado la figura del delegado de curso
- Se ha puesto en marcha un Registro de Delegados de curso
- Se ha incrementado el número de reuniones de movilidad. 10 reuniones en total, 3 por cada programa.

Propuestas de Mejora:

- Extender la figura del alumno-tutor a todas las titulaciones. Curso 2015/2016. Responsable coordinador/a del PAT en la Facultad de Derecho
- Integrar a los delegados de curso en las comisiones de titulación. Curso 2015/2016. Responsable Vicedecano con competencias en cada titulación
- Implementar un Informe anual elaborado por los delegados de curso. Por curso, grupo y titulación. Curso 2015/2016. Responsable Vicedecano con competencias en cada titulación
- Tutorización de alumnos ERASMUS por parte de alumnos de la Facultad. Responsable Vicedecano/a de movilidad. Curso 2015/2016

## **5. Innovación Tecnológica-educativa y la utilización de las TIC**

Actuaciones desarrolladas:

- Se ha fomentado la asistencia del PDI y PAS a cursos de formación en el uso de las TIC, organizados por el ICE.

Propuestas de Mejora:

- Se propone la creación de una red específica de investigación docente sobre el uso de las TIC en las diferentes asignaturas. Implementación segundo semestre curso 2014/2015. Se propone la creación de un taller sobre herramientas tecnológicas para la docencia on-line. Obligatorio para profesores que imparten docencia on-line en la Facultad. Serán 5 talleres en total. Implementación curso 2015/2016. Responsable: Maximiliano Sainz Noeda.
- Se propone la creación de una red específica de investigación docente sobre el uso de las TIC en las diferentes asignaturas. Implementación segundo semestre curso 2014/2015. Se propone la creación de un taller sobre herramientas tecnológicas para la docencia on-line. Obligatorio para profesores que imparten docencia on-line en la Facultad. Serán 5 talleres en total. Implementación curso 2015/2016. Responsable: Vicedecana competente en el Grado de Criminología.

## **6. Implantación y Seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad**

Actuaciones desarrolladas:

- Las Comisiones de titulación han funcionado con regularidad y se han reunido al menos una vez por semestre. Se han revisado las acciones de calidad del centro.
- Se han implantado las figuras de Coordinador de Prácticas Externas, Coordinador de Calidad, Coordinador de Movilidad, Coordinador de Doctorado y Coordinador del Máster en Investigación Criminal.
- Se ha desarrollado una red y trabajo de investigación sobre mecanismos de coordinación docente en el marco de la Facultad de Derecho

No hay Propuestas de Mejora

## **7. Fomento de la Movilidad y Relaciones Internacionales**

Actuaciones desarrolladas:

- En el curso 2013-2014, en cuanto Convenios ERASMUS el Centro cuenta con 44 Universidades socias y 63 estudiantes ERASMUS. En particular, se han firmado cuatro nuevos convenios para el curso 2014-2015 con las siguientes Universidades:
  - ITÄ-SUOMEN YLIOPISTO (SF KUOPIO12)
  - UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SALERNO (I SALERNO01)
  - UNIWERSYTET WROCLAWSKI (PL WROCLAW01)
  - UNIVERSITÀ DI BOLOGNA - ALMA MATER STUDIORUM (I BOLOGNA01)- Campus Forli – Grado de Criminología.
- En cuanto Convenios SICUE el Centro cuenta con 27 Universidades socias y 15 estudiantes SICUE en el curso 2013-2014
- También está en vigor un Programa propio con Universidade do Vale Itajaí (Brasil)

Propuestas de mejora:

- la Coordinadora de Movilidad revisará y aportará nuevos convenios

## **8. Infraestructuras**

Actuaciones desarrolladas:

Se han realizado dos nuevas salas de doctorado

Propuestas de mejora:

- Aula de juicios simulados
- Aula de criminología
- Reforma integral de las aulas de la planta baja para adaptarlas a las nuevas necesidades docentes.

La ejecución de estas mejoras está pendiente de aprobación por las instancias oportunas de la Universidad. De ser aprobadas su ejecución está prevista para el curso 2015/2016

5. Estado de los procesos clave y sus resultados (rendimiento de la enseñanza, inserción laboral, prácticas externas, movilidad, etc.).


• Rendimiento de la enseñanza

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:

Se han desarrollado con normalidad las previsiones de las guías docentes (cronogramas, actividades formativas y procesos de evaluación). Las tasas de rendimiento de los títulos son altas, por encima del 70% (Derecho 70.17%, Criminología 88.16%, GAP 80.14%, RRLL 75.60%, Master de la Abogacía 96.23 %, Master de Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad 95.86%, DADE 79.65%), y se han incrementado respecto al curso anterior en el Grado en Derecho, Criminología, GAP y Master de la Abogacía.

Valoración de los resultados académicos:  A  B  C  D  E

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>-La información publicada en la página web es clara y completa.</li> <li>-Las guías docentes se han cumplimentado en tiempo y forma por los responsables de las asignaturas</li> <li>-Se han cumplido los cronogramas y las actividades formativas previstas en las guías docentes</li> <li>-Se han seguido los criterios de evaluación contemplados en las guías</li> <li>-Se han atendido las tutorías presenciales y virtuales de forma satisfactoria</li> <li>-Se han conseguido los objetivos formativos establecidos en la memorias de grado</li> <li>-Se han cumplido los horarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evitar la descoordinación en cuanto al trabajo a desarrollar por el alumno con la evaluación continua. Se implantarán calendarios por grupos y cursos. Se impulsará desde las comisiones de titulación por el vicedecano correspondiente</li> <li>-Coordinar la información que aparece en la página web de la Facultad con la que aparece en el apartado titulaciones que se mantiene por el Vicerrectorado de Estudios</li> </ul>

 <p data-bbox="240 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 129 1018 203"><b>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</b></p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 19/12/2014 Página 16 de 21</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Desarrollo de la enseñanza (quejas, sugerencias y reclamaciones, prácticas externas, movilidad de estudiantes, apoyo y orientación a estudiantes)

En cada titulación funciona una Comisión de seguimiento de grado, cuya función es la de realizar el seguimiento de la calidad de la enseñanza, detectando los puntos fuertes y los aspectos a mejorar. En el curso académico 2013/2014 se celebraron una reunión por semestre, donde los coordinadores de las asignaturas analizaron la planificación, la implantación y el seguimiento de las enseñanzas, proponiendo a su vez diferentes acciones de mejora.

Los informes elevados por dichas comisiones muestran que el desarrollo de las diferentes enseñanzas ha sido satisfactorio y que las metodologías de aprendizaje y los criterios de evaluación empleados han sido los adecuados.

Resaltar además, la creación durante el curso académico 2014/2015 de una red docente para el seguimiento y coordinación de la implantación de las titulaciones de la Facultad de Derecho con el objetivo de analizar y mejorar las relaciones entre alumno y profesor.

Análisis de resultados del perfil de ingreso, acciones de acogida, orientación al estudiante:

Las tasas de matriculación en las diferentes titulaciones son altas y muy próximas al 100% (Grado en Derecho, Grado en criminología y Grado en DADE). En Grado en GAP y Relaciones laborales es menor (37.33%, y 13.3 % respectivamente) aunque siguen siendo positivas. En posgrado, el Master de la Abogacía tiene una tasa del 33.57 % y el Master en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad es del 66.67%, siendo ambas cifras positivas.

En cuanto a las acciones de acogida se ha celebrado en el Centro una Jornada de Bienvenida de Alumnos por cada una de las titulaciones

La orientación individualizada al estudiante se ha llevado a cabo a través del Programa de Acción Tutorial (PAT)


Análisis de cumplimiento de guías docentes y criterios de evaluación:

Los informes elevados por las diferentes comisiones de titulación muestran que se han alcanzado los objetivos propuestos en las guías docentes y que los criterios de evaluación empleados han sido los adecuados.

No obstante, como ya se ha apuntado se sigue observando una cierta descoordinación entre diferentes asignaturas por la carga de trabajo a soportar por el alumno.

Se advierte que el contenido de las Guías docentes aparecen bajo la denominación "Plan de estudios" en la web, de cuyo mantenimiento es responsable el Vicerrectorado de Estudios



 <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p><b>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</b></p>	<p>Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 19/12/2014 Página 17 de 21</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------

Acción de mejora:

- se propone que las Comisiones de Seguimiento de cada titulación lleven a cabo una labor de coordinación en este sentido. Responsable el vicedecano de cada titulación

Análisis de los resultados de movilidad:

Los resultados de movilidad han sido satisfactorios con 44 Universidades socias en Convenios Erasmus y 27 en Convenios SICUE. Programa propio Universidade do Vale Itajaí (Brasil)

Valoración de los resultados del desarrollo de la enseñanza:  A  B  C  D  E

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Funcionamiento de las Comisiones de Seguimiento en cada Grado</li> <li>-Desarrollo de las enseñanzas satisfactoria</li> <li>-Consecución de los objetivos propuestos en las guías docentes</li> <li>-Criterios de evaluación han sido adecuados</li> <li>-Creación de una Red docente para el seguimiento e implantación de las titulaciones</li> <li>-Tasa de matriculación alta en los Grados de Derecho, Criminología y DADE.</li> <li>-Jornada de bienvenida a alumnos</li> <li>-Orientación a los alumnos a través del Programa de Acción Tutorial</li> <li>-Resultados de movilidad satisfactorios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Las Comisiones de Seguimiento de cada titulación deben llevar a cabo una labor de coordinación del trabajo a desarrollar por el alumno</li> <li>-Las guías docentes deben aparecer con este nombre en la web</li> <li>-Necesidad de replantear la cantidad de trabajos y las pruebas de evaluación para que el alumno no tenga una carga excesiva de trabajo</li> </ul>

• Otros indicadores de servicios

Análisis de resultados de espacios y fondos bibliográficos:  
No se dispone de información en lo referente a espacios y fondos bibliográficos.  
Sí en cuanto a la satisfacción de usuarios de la Secretaría de la Facultad que

muestra una alta satisfacción en cuanto el horario de atención al público, comodidad de las instalaciones, información y trato, pero que también desprende aspectos que deben ser objeto de mejora como la señalización y facilidad de acceso a las instalaciones o la agilidad en los trámites.

Análisis de infraestructuras:

Como aspecto a mejorar se ha señalado por los alumnos la necesidad de mejorar las aulas de la planta baja. Crear un Aula de juicios simulados y un Aula de criminología

Valoración de los resultados de otros indicadores de servicios:  A  B  C  
 D  E

Puntos fuertes	Áreas de mejora
-Buenas instalaciones y materiales en la Biblioteca -La atención recibida por el personal de administración y servicios ha sido adecuada -Alta satisfacción en la gestión de programas de movilidad	-Necesidad de reforma integral de las aulas de la planta baja. - Aula de Juicios simulados -Aula de criminología

## 6. Quejas, reclamaciones y sugerencias

Análisis de las quejas, reclamaciones y sugerencias:

Se ha implantado un buzón digital para la recepción de quejas, reclamaciones y sugerencias.

Hasta el momento, se han registrado 17 quejas presentadas por los alumnos durante el periodo del 1/09/2013 al 31/08/2014. Todas han sido resueltas mediante el procedimiento publicado en la web de la Facultad de derecho, en virtud del cual cualquier usuario de la Facultad de Derecho (PDI, PAS, alumnos o usuarios externos) puede presentar una sugerencia, reclamación, queja o agradecimiento, cumplimentando el formulario web oportuno, que será remitido al equipo de dirección del Centro. Una vez recibido, se decide si se admite a trámite.

- Si no se admite a trámite, se comunica por escrito al interesado el motivo del

rechazo.

- Si se admite a trámite, se envía a la persona o unidad competente, para que inicie el procedimiento de análisis, valoración y respuesta, cuyo resultado será comunicado al interesado.

Valoración de los resultados de las quejas, reclamaciones y sugerencias:

A  B  C  D  E I

Puntos fuertes	Áreas de mejora
-Implantación de un buzón digital de quejas, reclamaciones y sugerencias	

#### 7. Propuesta de acciones de mejora para el próximo curso académico.


Las propuestas de mejora recogidas en las Actas de la Comisión de Calidad son competencia directa de diferentes órganos y se pueden concretar del siguiente modo:

#### VICERRECTORADO DE ESTUDIOS

- Coordinar la información que aparece en la página web de la Universidad con la que aparece en la página de la Facultad

#### DECANATO

- Potenciar la Acción Tutorial en la Facultad, especialmente en la Jornada de Bienvenida a alumnos
- Potenciar la Jornada de Bienvenida a Alumnos de primero de la Facultad
- Ofertar Cursos de perfeccionamiento del inglés para profesorado de la Facultad, especialmente en inglés jurídico
- Oferta de ayudas a la preparación de materiales docentes en inglés.
- Implementar y ampliar la oferta de grupos en inglés en todas las titulaciones
- Oferta de cursos de adaptación para que los alumnos puedan estudiar simultáneamente dos titulaciones de grados de las ofertadas por la Facultad de Derecho
- Red de Prácticas externas: Responsable: Vicedecana de Prácticas externas y posgrado.

 <p data-bbox="240 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 129 1018 203"><b>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</b></p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 00 Fecha: 19/12/2014 Página 20 de 21</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Reforma integral de las aulas de la planta baja y crear un aula de juicios simulados y un aula de criminología
- Implantación del Máster en Gestión Administrativa. Curso 2015/2016
- Implantación calendario de coordinación docente. Segundo semestre curso 2014/2015
- Integrar a los delegados de curso en las comisiones de titulación. Curso 2015/2016
- Implantación de informes finales por curso, a elaborar por delegados de curso. Curso 2015/2016
- Programa shadowing: programa que premiará a los dos mejores expedientes de cada titulación. Programa de seguimiento, durante una semana, del trabajo desarrollado por profesionales de prestigio de cada titulación. Responsable Vicedecana de Prácticas Externas. Puesta en marcha curso 2015/2016
- Implementación de un Aula para el Programa de Juicios simulados en la Facultad para el curso 2015/2016. Responsable Decano/Vicerrectorado de Infraestructuras. Puesta en marcha curso 2015/2016
- Revisión y actualización de los convenios de prácticas externas. Responsable Coordinadora de Prácticas Externas. Actualmente en ejecución.
- Puesta en funcionamiento de la Red docente de Coordinación y seguimiento en la implementación eficaz de las titulaciones de Grado de la Facultad de Derecho.
- Puesta en funcionamiento de la Red docente: Taller sobre herramientas tecnológicas para la docencia on-line en el grado en Gestión y Administración Pública. Implementación curso 2015/2016. Responsable: Maximiliano Sainz Noeda.
- Puesta en funcionamiento de la Red docente: Taller sobre herramientas tecnológicas para la docencia on-line en el grado en Criminología. Implementación curso 2015/2016. Responsable: Vicedecana competente en el Grado de Criminología.
- Realización de un video institucional de promoción de titulaciones de Máster.
- Implementación una distinción a empresas e instituciones que colaboran en las prácticas externas.
- Extender la figura del alumno-tutor a todas las titulaciones. Curso 2015/2016. Responsable coordinador/a del PAT en la Facultad de Derecho
- Tutorización de alumnos ERASMUS por parte de alumnos de la Facultad. Responsable Vicedecano/a de movilidad. Curso 2015/2016
- Revisión de los convenios de movilidad. Responsable: Coordinadora de Movilidad.
- Elaboración de un reglamento específico de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho. Responsable: Vicedecano y Coordinador de Practicas Externas. Periodo de ejecución: curso 2015- 2016

- Convenio de coedición con Aranzadi. Responsable: Decano de la Facultad de Derecho. Periodo de ejecución: curso 2014-2015.
- Solicitar al servicio de informática la elaboración de un tutorial dirigido al alumnado con el fin de informar sobre la utilización de la aplicación para la gestión integral de la asignatura TFM UA Project.  
Responsable: Vicedecana de Calidad  
Plazo: Curso 2014-2015.

#### COMISIONES DE TITULACIÓN

- Coordinar la carga de trabajo impuesta en cada asignatura al alumno, mediante la implantación de un calendario que irán cumplimentando los profesores por curso y grupo. Responsables: coordinadores de cada titulación. Implementación 2º semestre del curso 2014/2015.
- Integrar a los delegados de curso en las comisiones de titulación. Curso 2015/2016. Responsable Vicedecano con competencias en cada titulación
- Implementar un Informe anual elaborado por los delegados de curso. Por curso, grupo y titulación. Curso 2015/2016. Responsable Vicedecano con competencias en cada titulación.

Fecha: 17 de diciembre de 2014

Firma:

Vicedecana de Calidad, Innovación Docente y Políticas de Igualdad: María Almodóvar Iñesta